



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Consolidado – G.E.O.P. Control Incisos 3.3.1 y 4.2

Tribunal de Cuentas
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

INFORME CONTABLE N° 177/2020, LETRA: TCP-AOP CUENTA DE INVERSIÓN

Identificación de la Entidad o Jurisdicción Auditada:	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL - CONSOLIDADO
Período sujeto a control:	EJERCICIO 2019
Ley de Presupuesto sujeta a control:	Ley Provincial N° 1191 - Reconducido (Decreto Provincial N° 21/19)

Indice

INFORME ANALÍTICO.....	2
1- Título.....	2
2- Destinatario Inmediato:.....	2
3- Destinatario Final:.....	2
4 – Objeto.....	2
5 – Cuadros.....	2
6- Indicadores.....	19
7 - Análisis Comparativo.....	20
8- Alcance del trabajo de auditoría:.....	22
9- Limitaciones al alcance:.....	23
10- Tarea realizada:.....	23
11- Opinión del Auditor:.....	25

INFORME ANALÍTICO

1- Título

INFORME CONTABLE N° 177/2020, LETRA: TCP-AOP
CUENTA DE INVERSIÓN - CONTROL INCISOS 3.3.1 Y 4.2

2- Destinatario Inmediato:

AL SR. AUDITOR FISCAL A/C DE LA SECRETARÍA CONTABLE C.P.
RAFAEL A. CHOREN

3- Destinatario Final:

AL SR. AUDITOR FISCAL A/C DE LA SECRETARIA CONTABLE C.P.
RAFAEL A. CHOREN.

4 – Objeto

El presente informe consiste en el control de la ejecución presupuestaria de los Incisos 3.3.1 y 4.2 en el marco de la Cuenta de Inversión 2019 Consolidado de la Provincia de Tierra del Fuego.

5 – Cuadros

5.1 - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS (Planilla Tipo 3)



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

• 3.3.1 – Mantenimiento y Reparaciones Edificios y Locales

	CRÉDITO ORIGINAL	AUMENTOS	DISMIN.	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	NO EJECUTADO
TCP	142.928,27	221.071,73	35.000,00	329.000,00	234.283,28	234.283,28	234.283,28	94.716,72
DPP	1.036.982,59			1.036.982,59	773.007,36	773.007,36	759.407,36	263.975,23
FE	64.306,20	101.472,80	20.000,00	145.779,00	114.924,36	114.924,36	114.924,36	30.854,64
AREF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CPSTF	968.023,15	652.000,00	285.000,00	1.335.023,15	1.173.113,37	1.086.213,37	1.086.213,37	248.809,78
IPRA	2.031.236,20	4.500.000,00	0,00	6.531.236,20	9.621.010,00	6.495.030,00	6.240.030,00	36.206,20
CCPTF	139.396,49	10.200.000,00	2.764.060,00	7.575.336,49	292.814,69	292.814,69	292.814,69	7.282.521,80
OSPFT	2.134.822,51	975.016,98	649.815,14	2.460.024,35	2.414.820,57	2.329.487,23	2.009.487,23	130.537,12
DPOSS	288.407,72	450.000,00	80.000,00	658.407,72	522.722,50	522.722,50	453.842,50	135.685,22
STJ	1.324.280,00	153.511,00	1.300.000,00	177.791,00	35.800,00	35.800,00	35.800,00	141.991,00
P.LEG	2.230.200,00	600.000,00	1.710.000,00	1.120.200,00	1.074.170,40	1.074.170,40	1.074.170,40	46.029,60
DPV	2.400,00	0,00	0,00	2.400,00	0,00	0,00	0,00	2.400,00
INFUETUR	242.187,50	49.049,64		291.237,14	218.466,35	218.466,35	218.466,35	72.770,79
DPE	790.290,00	649.800,00	1.285.000,00	155.090,00	154.990,50	154.600,00	154.600,00	490,00
P.E	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IPV	163.975,00	135.000,00	0,00	298.975,00	255.779,63	255.779,63	242.779,63	43.195,37
TOTAL	11.559.435,63	18.686.922,15	8.128.875,14	22.117.482,64	16.885.903,01	13.587.299,17	12.916.819,17	8.530.183,47

• 4.2 – Construcciones

	CRÉDITO ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	NO EJECUTADO
TCP	51.724.633,25	0,00	6.724.633,25	45.000.000,00	0,00	0,00	0,00	45.000.000,00
DPP	63.031.783,98			63.031.783,98	27.250.338,22	19.924.177,22	19.924.177,22	43.107.606,76
FE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AREF	1.680.000,00	20.953.921,21	0,00	22.633.921,21	11.388.988,93	1.415.830,73	358.659,13	21.218.090,48
CPSTF	6.886.540,00	0,00	6.010.000,00	876.540,00	0,00	0,00	0,00	876.540,00
IPRA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CCPTF	107.839.792,15	0,00	107.300.000,00	539.792,15	0,00	0,00	0,00	539.792,15
OSPFT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DPOSS	340.503.013,62	864.820.666,78	10.240.310,46	1.195.083.369,94	599.605.513,47	599.605.513,47	481.717.679,13	595.477.856,47
STJ	207.004.500,68	17.682.538,95	27.842.357,41	196.844.682,22	142.773.017,22	142.773.017,22	127.485.192,07	54.071.665,00
P.LEG	150.000.000,00	0,00	20.000.000,00	130.000.000,00	0,00	0,00	0,00	130.000.000,00
DPV	18.000.000,00	11.963.182,84	8.000.000,00	21.963.182,84	76.843,61	76.843,61	76.843,61	21.886.339,23
INFUETUR	7.697.283,97	0,00		7.697.283,97	93.247,65	93.247,65	93.247,65	7.604.036,32
DPE	73.150.000,00	101.980.635,15		175.130.635,15	148.309.166,57	9.297.200,00	9.297.200,00	165.833.435,15
P.E	3.426.315.363,89	3.360.505.052,29	1.698.358.925,32	5.088.461.490,86	2.491.421.580,19	1.754.714.507,40	1.606.955.509,18	3.333.746.983,46
IPV	1.237.597.881,00	897.957.611,46	494.164.830,18	1.641.390.662,28	1.078.640.542,49	628.350.353,53	567.170.939,74	1.013.040.308,75
TOTAL	5.691.430.792,54	5.275.863.608,68	2.378.641.056,62	8.588.653.344,60	4.499.559.238,35	3.156.250.690,83	2.813.079.447,73	5.432.402.653,77

Análisis:

1. Se procedió a consolidar toda la información analizada respecto a las partidas 3.3.1 y 4.2 de los respectivos Informes Contables emitidos para cada uno de los Organismos según se detalla a continuación:

- Tribunal de Cuentas: Informe Contable N° 107/2020 Letra: TCP – AOP
- Dirección Provincial de Puertos: Informe Contable N° 147/2020 Letra: TCP – AOP
- Fiscalía de Estado: Informe Contable N° 152/2020 Letra: TCP – AOP

- d) Agencia de Recaudación Fueguina: Informe Contable N° 150/2020 Letra: TCP – AOP
- e) Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego: Informe Contable N° 153/2020 Letra: TCP – AOP
- f) Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego: Informe Contable N° 155/2020 Letra: TCP – AOP
- g) Dirección Provincial de Obras y Servicios Públicos: Informe Contable N° 154/2020 Letra: TCP – AOP
- h) Superior Tribunal de Justicia: Informe Contable N° 144/2020 Letra: TCP – AOP
- i) Poder Legislativo: Informe Contable N° 140/2020 Letra: TCP – AOP
- j) Dirección Provincial de Vialidad: Informe Contable N° 166/2020 Letra: TCP – AOP
- k) Instituto Provincial de Turismo: Informe Contable N° 146/2020 Letra: TCP – AOP
- l) Dirección Provincial de Energía: Informe Contable N° 164/2020 Letra: TCP – AOP
- m) Poder Ejecutivo: Informe Contable N° 172/2020 Letra: TCP – AOP
- n) Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat: Informe Contable N° 161/2020 Letra: TCP – AOP

El presupuesto General de Administración Pública Provincial (Administración Central y Organismos Descentralizados) para el Ejercicio 2019 fue aprobado mediante Decreto Provincial N° 21/19 (que aprueba para el Ejercicio 2019, la reconducción automática de



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Créditos Aprobados por Ley Provincial N° 1191 vigente durante el Ejercicio 2018 y que se encuentren devengados).

Posteriormente, se han constatado las modificaciones presupuestarias efectuadas en cada uno de los Organismos, según se expusiera en los informes precedentemente detallados, dando como resultado un Crédito Vigente Total de \$22.117.482,64 para la partida 3.3.1 y de \$8.588.653.344,60 para la 4.2.

Respecto de la partida 3.3.1, se verifica que se distribuye en mayor medida a los organismos Caja Compensadora de la Policía de Tierra del Fuego con un 34,25%, Instituto Provincial de Regulación de Apuestas por 29,53% y, finalmente el 25,10% restante a los demás organismos, conforme se expone en el siguiente cuadro:

Partida 3.3.1	CRÉDITO VIGENTE	
CCPTF	7.575.336,49	34,25%
IPRA	6.531.236,20	29,53%
OSPTF	2.460.024,35	11,12%
CPSTF	1.335.023,15	6,04%
P.LEG	1.120.200,00	5,06%
DPP	1.036.982,59	4,69%
DPOSS	658.407,72	2,98%
TCP	329.000,00	1,49%
IPV	298.975,00	1,35%
INFUETUR	291.237,14	1,32%
STJ	177.791,00	0,80%
DPE	155.090,00	0,70%
FE	145.779,00	0,66%
DPV	2.400,00	0,01%
P.E.	0,00	0,00%
AREF	0,00	0,00%
TOTAL	22.117.482,64	100,00%

Con relación a la partida 4.2 Construcciones, los organismos con mayor asignación presupuestaria son el Poder Ejecutivo con un 94,22%, el Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat con un 30,39% y la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios con un 22,13%, de acuerdo al siguiente detalle:

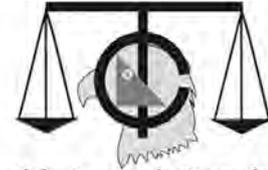
Partida 4.2	CRÉDITO VIGENTE	
P.E.	5.088.461.490,86	59,25%
IPV	1.641.390.662,28	19,11%
DPOSS	1.195.083.369,94	13,91%
STJ	196.844.682,22	2,29%
DPE	175.130.635,15	2,04%
P.LEG	130.000.000,00	1,51%
DPP	63.031.783,98	0,73%
TCP	45.000.000,00	0,52%
AREF	22.633.921,21	0,26%
DPV	21.963.182,84	0,26%
INFUETUR	7.697.283,97	0,09%
CPSTF	876.540,00	0,01%
CCPTF	539.792,15	0,01%
FE	0,00	0,00%
IPRA	0,00	0,00%
OSPTF	0,00	0,00%
TOTAL	8.588.653.344,60	100,00%

Ejecución Presupuestaria Partida 4.2 – Construcciones

En el presente informe nos referiremos preferentemente a la ejecución presupuestaria de la partida 4.2 Construcciones, resumiendo en el siguiente cuadro el gasto total de la partida en cuestión de cada uno de los Organismos del Estado Provincial.



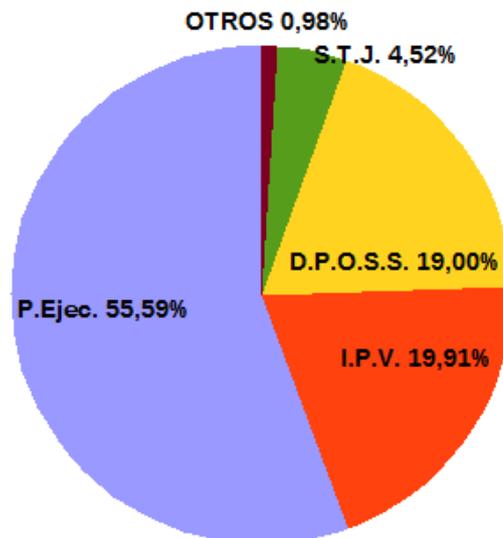
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

EJECUCIÓN PARTIDA 4.2 – CONSTRUCCIONES (31/12/19)			
ORGANISMO	Crédito Vigente	Ejecutado 4.2	INCIDENCIA SOBRE EL TOTAL DEVENGADO
PODER EJECUTIVO	5.088.461.490,86	1.754.714.507,40	55,59%
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA	1.641.390.662,28	628.350.353,53	19,91%
DIR. PROV. DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS	1.195.083.369,94	599.605.513,47	19,00%
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA	196.844.682,22	142.773.017,22	4,52%
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS	63.031.783,98	19.924.177,22	0,63%
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA	175.130.635,15	9.297.200,00	0,29%
AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA	22.633.921,21	1.415.830,73	0,04%
INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO	7.697.283,97	93.247,65	0,00%
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD	21.963.182,84	76.843,61	0,00%
TRIBUNAL DE CUENTAS	45.000.000,00	0,00	0,00%
PODER LEGISLATIVO	130.000.000,00	0,00	0,00%
INST. PROV. DE REGULACIÓN DE APUESTAS	0,00	0,00	0,00%
FISCALÍA DE ESTADO	0,00	0,00	0,00%
CAJA DE RETIRO DE LA POLICÍA	539.792,15	0,00	0,00%
CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA	876.540,00	0,00	0,00%
OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA	0,00	0,00	0,00%
TOTAL GENERAL	8.588.653.344,60	3.156.250.690,83	100,00 %



De acuerdo al cuadro y gráfico precedentes, podemos ver que la mayor porción de gasto ejecutado en Obra Pública en el ejercicio 2019, corresponde al Poder Ejecutivo Provincial, siendo del 55,59%. Al respecto podemos decir que el 96,79% de dicha ejecución, son obras tramitadas por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, participando el porcentaje restante los Ministerios de Educación y Salud.

Continúan el Instituto Provincial de Vivienda y la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, con el 19,91% y 19,00% de ejecución, respectivamente.

Finalmente, se verifica una participación menor en la ejecución del Superior Tribunal de Justicia, la Dirección Provincial de Puertos, la Dirección Provincial de Energía, entre otros, del 5,50% en total.

Durante el ejercicio 2019, la principal fuente de financiamiento utilizada, fue la correspondiente al Programa de Emisión de Títulos de Deuda de la Provincia de Tierra del Fuego, aprobado por la Ley Provincial N° 1132, estableciéndose por Leyes Provinciales N° 1142, 1149, 1180 y 1235, las obras que debieran realizarse con lo producido por la emisión de dichos Títulos, los recursos obtenidos a través del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (Ley Nacional N° 27.260), el resultado por tenencia por la emisión de tales títulos e intereses recibidos por las aplicaciones financieras realizadas, las cuales fueron autorizadas por el artículo 2° de la Ley Provincial N° 1142.

Con relación a las obras financiadas por este recurso y que fueran ejecutadas por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, las mismas se detallan seguidamente:

- Corredor Costero del Beagle – Ruta N° 30 (incluye supervisión de obra, expropiación de tierras y contrato para rescate del patrimonio arqueológico) - TDF
- Desarrollo Troncal Provincial de la Red Federal De Fibra Óptica - TDF
- Reparaciones de Edificios Públicos – TDF



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

- Ampliación de la Capacidad de Transporte de Gas – TDF
- Centro Fronterizo San Sebastián – Módulo Egreso
- C.A.P.S. - Andorra – Ushuaia
- Gimnasio Escuela Provincial N.º 31 - Ushuaia
- Alimentación de Red de Distribución de Gas Natural Sector Barrio Andorra Ushuaia – Parte II
- Reparación De Galpón MOySP – Ushuaia
- Refacciones Ministerio De Trabajo, Empleo Y Seguridad Social – Ushuaia
- Casa Del Futuro – Ushuaia
- Proyecto Contr. De Edificio Asoc. Civil Reencontrándonos – Ushuaia
- Red. Gas El Mirador – Ushuaia
- Red De Gas – Fueguinos Autoconvocados - Ushuaia
- Red De Gas Sector Andorra Ex Quinta 52 - Ushuaia
- Red Gas Barrio Akar – Ushuaia
- Ampl. Red Distr. Gas Calle Chingolo N° 2355 Y Sec "J" – Ushuaia
- Ampl. Red Gas B° El Progreso – Ushuaia
- Muelle Comercial Puerto De Ushuaia
- Equipamiento Comunitario Barrio Felipe Varela – Ushuaia
- Microestadio Del Bicentenario -Río Grande
- Complejo Deportivo Margen Sur – Río Grande
- Gimnasio Escuela De Policía – Río Grande
- Edificio Ministerio De Trabajo – Río Grande

- Gimnasio Club Social Deportivo Y Cultura Luis Garibaldi – Río Grande
- Ampliación y Refacción Del Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena – Río Grande
- Biblioteca Y Refacción De Aberturas Esc. N° 32 – R. Gde
- Construcción De Aulas y Depósitos En Escuela Antártida – Río Grande
- Ampl. y Ref. Colegio Técnico Provincial Olga B. De Arko – Río Grande
- Ampliación Jardín De Infantes N° 27 En Margen Sur – Río Grande
- Ampliación Y Refacción Escuela Provincial N° 10 Gral. Manuel Belgrano – Rio Grande
- Ampliación Escuela Alicia Moreau De Justo – Rio Grande
- Esc. Técnica Margen Sur – Río Grande
- Ampliación Escuela Provincial N°20 - “Angela Loij” - Río Grande
- Sum Escuela N° 21” - Río Grande
- Ampliación Y Refacción CAAD – Río Grande
- Comedor Y Cocina Escuela Laureano Maradona – Río Grande
- Construcción Red De Gas Barrio Unido – Margen Sur – Río Grande
- Construcción Red De Gas Barrio Fueguinos – Margen Sur – Río Grande
- Construcción Red De Gas Barrio Provincias Unidas – Margen Sur – Río Grande
- Construcción Red De Gas Barrio 22 De Julio – Margen Sur – Río Grande
- Construcción De Red De Gas Barrio 10 De Noviembre – Margen Sur – Río Grande
- Red De Gas – Margen Sur – Barrio Argentino – Río Grande
- Red De Gas – Margen Sur – Barrio Arraigo Sur – Río Grande



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

- Red De Gas – Margen Sur – Héroes De Malvinas – Río Grande
- Construcción Red De Gas Barrio El Milagro – Margen Sur – Río Grande
- Ampl. Cap. De Transporte Margen Sur Tramo Final – Río Grande
- Renov. de Cald y Sist. De Calefacción Jardín N° 6 – R. Gde
- Ampliación Aulas 350 M2 Escuela Especial Tolhuin
- Construcción De Red De Gas Barrio Empleados De Comercio Y Barrio Provincias Unidas – Tolhuin

Asimismo, se han financiado las obras Ampliación Hospital Regional Ushuaia, Ampliación Centro de Salud de Tolhuin, Mejoramiento Barrio Mirador – Margen Sur y Centro de Distribución Red Eléctrica Río Pipo – Ushuaia.

Por otra parte parte, identificamos las obras que ejecutan otros Organismos conforme se detalla:

A) Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios:

- Nueva Planta de Pretratamiento de Efluentes Cloacales Bahía Golondrina - Ushuaia
- Nueva Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales Arroyo Grande - Ushuaia
- Conexiones Domiciliarias- Ushuaia
- Redes Agua Y Cloaca Barrios Cuesta Del Valle, Antiguos Leñadores Y Las Reinas – Ushuaia
- Suministro De Agua Potable Y Evacuación De Efluentes Cloacales B° Akar – Ushuaia
- Ampliación Planta Potabilizadora Tolhuin y Obras Complementarias

- Contrat Servicio Integral De Mov De Suelo Con Apert y Cierre, Prov De Áridos Y Cemento, Dest A La Ejecución De Redes De Agua Y Cloaca A Realizar En B° Islas Del S- Ushuaia
 - Agua Y Cloaca B° Colombo - Ushuaia
 - Redes De Agua Y Cloaca B° Cuesta Del Valle, Ant Leñadores Y Las Reinas
 - Sist. Presuriz. Red Dom. Urbanizacion Terrazas Del Fin Del Mundo
 - Tendido De Cañerías Av. Hipolito Yrigoyen- Ush
- B) Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
- Infraestructura B° 10 De Noviembre, B° El Milagro Y B° Provincias Unidas
 - Plan De Rehabilitación Urbana Chacra IV Macizo J1
 - Mejoramiento Barrio Chacras II y IV IPV Esc. De Emergencia – Río Grande

Es dable destacar, que se han analizado todas las obras ejecutadas con dicho financiamiento en Informe Contable N.º 173/2020 Letra: TCP – AOP.

Otro de los recursos utilizados por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos corresponde a los provenientes del Fondo de Financiamiento de Servicios Sociales, Ley Provincial N.º 907, los cuales se utilizaron principalmente en la Mejora de Infraestructura de los Edificios Educativos, con un monto total ejecutado bajo dicho concepto de \$164.510.526,62. Además, se destinó la suma de \$18.151.549,62 en la “Remediación Hidro-Ambiental de la Laguna de los Cisnes”.

Con relación a los fondos PRO.ME.BA, corresponden a una serie de convenios suscriptos entre la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S y la Secretaría de Vivienda y Hábitat del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación, principalmente, para la ejecución de obras de Infraestructura, tales como agua, cloacas o aperturas de calles.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Dichas obras son ejecutadas a través de una Unidad Ejecutora del Ministerio de Obras y Servicios Públicos (UEP).

Las obras en cuestión se corresponden al Mejoramiento de diferentes Barrios ubicados en Margen Sur, de la ciudad de Río Grande, tales como Mirador, Argentino, Arraigo Sur y aquellos localizados en el Macizo 151, parcelas 1 a 14, como así también el Mejoramiento del Barrio Felipe Varela de la ciudad de Ushuaia.

Por su parte, el Instituto Provincial de Vivienda tuvo un total devengado de \$628.350.353,53 en la partida 4.2 – Construcciones, detallándose a continuación las obras involucradas en la ejecución presupuestaria de la partida en cuestión durante el ejercicio 2019, que corresponden a obras de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento:

- 108 Viv. - Margen Sur - R.G. - Mac. 188 A Y 188 B
- 48 Viviendas E Infraestructura - B° Colombo - Ushuaia
- 48 Viviendas - Apel - Ushuaia
- Liam - 36 Viviendas - Ushuaia
- 64 Viviendas - B° Malvinas Argentinas - Río Grande
- 30 Viviendas - URP - Ushuaia
- 22 Viviendas - Coop. Submarino Ara Santa Fe - Ushuaia
- Prosecución 55 Viviendas - Tolhuin
- 33 Viviendas - B° Colombo - Ushuaia
- 55 Viviendas - Tolhuin
- Rehab. Y Puesta En Valor - 300 Viv - Bahia Golondrina
- Escaleras De Emergencia Chacra II y IV – Río Grande
- Viviendas De Arraigo - Módulos Habitacionales Permanente

- Infraestructura - Urbanización Rio Pipo - Sector I
- Pavimentación Parque Industrial - Río Grande
- Nuevo Acceso A La Urbanización Rio Pipo
- Pavimentación B° Malvinas Argentinas - 2° Etapa – Río Grande
- Mejoramiento Del Hábitat - Infraestructura I - Margen Sur
- Infraestructura - Urb. Barrancas Del Rio Pipo
- Apertura De Calles Y Redes De Infraestructura Para 350 L. B° Colombo - Ushuaia
- Urbanización 11 De Noviembre - Apertura De Calles
- Plan De Rehabilitación Urbana Chacra IV Mzo J1
- Infraestructura Red Eléctrica 120 Viviendas Sección X – Río Grande
- Infra. B° 10 De Noviembre, El Milagro Y Prov. Unid – Río Grande
- Viviendas Apel - Infraestructura Urbana - Ushuaia
- Red De Gas 120 Viviendas - Sección X - Río Grande
- Gimnasio Integrador Polideportivo - Margen Sur – Río Grande
- Gimnasio Colegio Monseñor Aleman - Ushuaia
- S.U.M. - A.T.U.R.G. - Rio Grande
- Sede Social A.P.A. Asociación Personal – Río Grande
- Fundación Dar - Margen Sur - Río Grande
- Ampliación Edificio Consejo Deliberante - Etapa II - Ushuaia
- Centro Integrador B° Mirador - Margen Sur - Río Grande
- Remodelación y Refuncionalización - Etapa 2 – Edificio IPV – Río Grande



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

- Ampliación Iglesia Sagrada Familia - Río Grande
- Ampliación Concejo Deliberante - Etapa I - Ushuaia
- Reacondicionamiento Pista De Skate - B° 245 Viviendas - Ushuaia
- Cercado Y Protección Gimnasio Polideportivo Margen Sur
- Refacción Laboratorio De Ensayos Tecnológicos IPV – Río Grande
- 120 viviendas – Sección X – Río Grande

Respecto a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, se detallan las principales obras ejecutadas:

- Planta De Tratamiento De Efluentes Cloacales Margen Sur - Río Grande (C/Operación)
- Nueva Planta Tratamiento De Efluentes Cloacales Arroyo Grande (C/Operación)
- Colectores Y Planta De Pre-Tratamiento Bahía Golondrina (S/Operación)
- Operación Y Mantenimiento Estaciones De Bombeo 2018 - Red Cloacal - Ushuaia
- Redes De Agua Y Cloaca Barrios Cuesta Del Valle, Antiguos Leñadores Y Las Reinas - Ushuaia
- Ampliación Planta Potabilizadora N° 3 Etapa II Ushuaia
- Plantas De Tratamiento y Potabilizadoras Redes De Agua Y Cloaca-Almanza
- Operación Y Mantenimiento Planta Potabilizadora N° 4 (2019) - Ushuaia
- Reubicación De Polvorines - Ushuaia
- Colector Perito Moreno Oeste Y Este Parte II - Ushuaia

- Red De Agua Y Cloaca Con Conexiones Domiciliarias Municipalidad De Tolhuin
- Operación Planta Potabilizadora N° 4 - Ushuaia
- Relevamiento, Reparación, Adecuación y Mantenimiento De Colectoras Cloacales - TDF
- Construcción Edificios Edificios Redes Y Administrativos En Planta Potabilizadora N° 1- Ushuaia
- Inst. Sistema De Cloro Gaseoso En Planta Potabilizadora N° 2 - Ushuaia
- Reacondicionamiento Módulos Planta N° 2- Arroyo Buena Esperanza- Ushuaia
- Trabajos Varios En Plantas Potabilizadoras N° 1 , N° 2 Y N° 3 - Ushuaia
- Operación Y Mantenimiento Estaciones De Bombeo Red Cloacal -Ushuaia
- Prórroga Operación Y Matenimiento Red Cloacal - Ushuaia
- Repotenciación Del Sistema De Bombeo a Cisterna Pastoriza - Ushuaia
- Estación Bombeo N° 15, Impulsión Y Colectora A Eb N° 12 IPV
- Colector Cloacal Zona Hotelera - Ushuaia
- Construcción De Edificios Y Locales Varios Gerencia Dposs - Tolhuin
- Provisión E Instalación De Micromedidores Etapa I - Ushuaia
- Colector Perito Moreno Oeste Y Este Parte I - Ushuaia
- Refuerzo Colector Karukinka - Ushuaia
- Suministro De Agua Potable Y Evacuación De Efluentes Cloacales Barrio Akar - Ushuaia - Etapa II
- Pedraplen De Protección Y Acceso Al Barco Saint Christopher - Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

- Ampliación Planta Potabilizadora Tolhuin y Obras Complementarias
- Conexiones Domiciliarias - Tolhuin
- Sistema De Presurización Red Domiciliaria - Urbanización Terrazas Del Fin Del Mundo - Ushuaia
- Reparación De Veredas Y Pavimentos 2019/2020 - Ushuaia
- Infraestructura De Red Sanitaria Barrios Itati Y Quinta 52 - Ushuaia
- Colector Cloacal Y Cuba Planta De Tratamiento Modular - Tolhuin
- Suministro De Agua Potable Y Evacuación De Efuentes Cloacales B° Akar - Ushuaia
- Presurización Localizada Red De Agua Andorra - Ushuaia
- Reparación De Veredas Y Pavimentos – 12/17 -Ushuaia
- Reparación Toma De Agua Potable Pasaje Fronterizo San Sebastian – Tierra Del Fuego

Además, podemos identificar las principales obras tramitadas por el Superior Tribunal de Justicia, como ser la Sede del Superior Tribunal de Justicia de Ushuaia, la Refacción y Ampliación del Edificio de la Cámara de Apelaciones DJS y la Casa de Justicia de Tolhuin, entre otras.

Finalmente, con relación a la Dirección Provincial de Energía, en el marco del control posterior, se tomó intervención de varios expedientes respecto a los pagos efectuados por el Organismo durante el mes de diciembre de 2019, tramitados bajo la modalidad de compra directa, financiadas con fondos nacionales F.E.D.E.I. (Fondo Especial Desarrollo Eléctrico del Interior). Del relevamiento realizado, surge el siguiente cuadro:

Expte.	Denominación de la Obra	Modalidad de Contratación	Monto Adjudicado	Importe Devengado 2019	Importe Intervenido 2020	Descripción
675/2019	SISTEMA GENERACIÓN/DISTRIBUCION – CENTRAL TERMOELÉCTRICA RÍO GRANDE”	Compra Directa	16.188.464,34	8.094.232,17	8.094.232,17	Anticipo Financiero
676/2019	REEMPLAZO DE INTERRUPTORES EN EL TABLERO DE 13.2 KV DE LA CENTRAL TERMOELÉCTRICA DE RIO GRANDE	Compra Directa	30.758.852,38	15.379.426,19	15.379.426,19	Anticipo Financiero
677/2019	OBRA: NORMALIZACIÓN REMANENTE BARRIOS DE LA MARGEN SUR RÍO GRANDE – ETAPA I”	Compra Directa	26.587.533,66	13.293.766,83	13.293.766,83	Anticipo Financiero
678/2019	“OBRA: NORMALIZACIÓN REMANENTE BARRIOS DE LA MARGEN SUR RÍO GRANDE – ETAPA II”	Compra Directa	27.429.977,02	13.714.988,81	13.714.988,81	Anticipo Financiero
679/2019	ADQUISICIÓN VEHICULOS UTILITARIOS DESTINADOS A DISTRIBUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES Y GUARDIAS DE RECLAMO	Compra Directa	6.748.229,00	3.374.114,50	3.374.114,50	Anticipo Financiero
680/2019	“OBRA: MEJORAS EN CENTROS DE BAJA TENSIÓN USINA RÍO GRANDE”	Compra Directa	8.301.242,47	4.150.621,24	4.150.621,24	Anticipo Financiero
TOTAL INTERVENCIONES CONTROL POSTERIOR					58.007.149,74	

Cabe destacar que dichas erogaciones se efectuaron a favor de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada. A su vez, del análisis de las intervenciones realizadas se verificaron varios apartamientos normativos y requerimientos, los cuales demuestran una clara falta a los procedimientos administrativos vigentes.

La Dirección Provincial de Energía ha informado un importe total *Devengado y Pagado* de \$9.297.200,00, conforme el Anexo I (*Planilla Tipo 3, “Ejecución de Gastos por Objeto a Nivel Parcial”*) de la Resolución DPE N° 0184/20, de fecha 08/04/2020. De haber considerado las imputaciones detectadas y expuestas en el apartado 10- *Otras consideraciones particulares* de este Informe Contable, el importe devengado al 31/12/2019



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

de la partida 4.2 Construcciones se hubiera incrementado significativamente en \$58.007.149,74. Es dable destacar que dicho importe representa el 623,92% respecto al monto expuesto por el Organismo.

Por otra parte, es importante destacar que luego de analizar la ejecución presupuestaria del Crédito vigente para cada uno de los entes sujetos a análisis, se evidencia un Saldo no Ejecutado Total del ejercicio 2019 de las partidas 3.3.1 - Mantenimiento y Reparaciones de Edificios y Locales de \$8.530.183,47 y 4.2 - Construcciones de \$5.432.402.653,77, que representan 38,57% y un 63,22% del Crédito Vigente.

6- Indicadores

Dado que el control de la cuenta de inversión consiste en comparar el Presupuesto aprobado por el Poder Legislativo con la Ejecución de dicho presupuesto, se debe marcar en forma clara y contundente las evidencias de desvíos hallados por dicha comparación.

GASTOS

- Inciso 3.3.1:
 $\frac{\$13.587.299,17(\text{Devengado})}{\$11.559.435,63 (\text{Crédito Original})} = 117,54\%$
 $\frac{\$13.587.299,17(\text{Devengado})}{\$22.117.482,64 (\text{Crédito Definitivo})} = 61,43\%$
- Inciso 4.2:
 $\frac{\$3.156.250.690,83 (\text{Devengado})}{\$5.691.430.792,54 (\text{Crédito Definitivo})} = 55,46\%$

\$3.159.250.690,83 (Devengado) = 36,75%

\$8.588.653.344,60 (Crédito Definitivo)

7 - Análisis Comparativo

A continuación se incorporan cuadros respecto a la comparación de los incisos 3.3.1 y 4.2 de la Ejecución Presupuestaria de Gastos 2019 con el ejercicio inmediato anterior 2018.

Partida 3.3.1	2018	2019	VAR (%)
TCP	460.791,25	234.283,28	-49,16%
DPP	1.036.982,59	773.007,36	-25,46%
FE	64.306,20	114.924,36	78,71%
AREF	0,00	0,00	-%
CPSTF	968.023,15	1.086.213,37	12,21%
IPRA	2.031.236,20	6.495.030,00	219,76%
CCPTF	139.396,49	292.814,69	110,06%
OSPTF	2.134.822,51	2.329.487,23	9,12%
DPOSS	288.407,72	522.722,50	81,24%
STJ	197.280,00	35.800,00	-81,85%
P.LEG	2.017.572,24	1.074.170,40	-46,76%
DPV	2.400,00	0,00	-100,00%
INFUETUR	21.350,00	218.466,35	923,26%
DPE	541.150,00	154.600,00	-71,43%
P.E.	0,00	0,00	-%
IPV	7.714.504,52	255.779,63	-96,68%



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

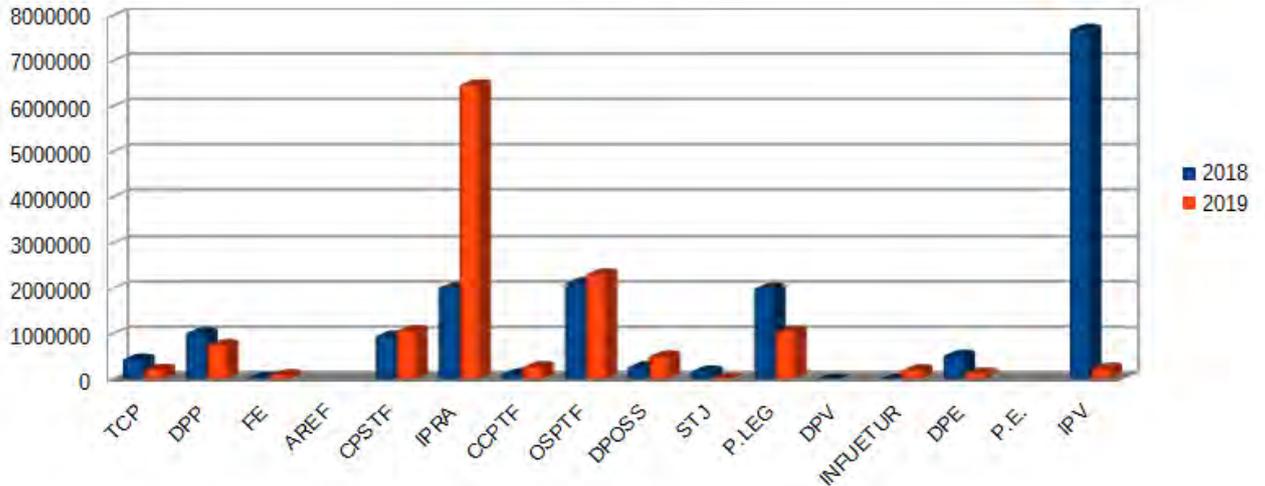


Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

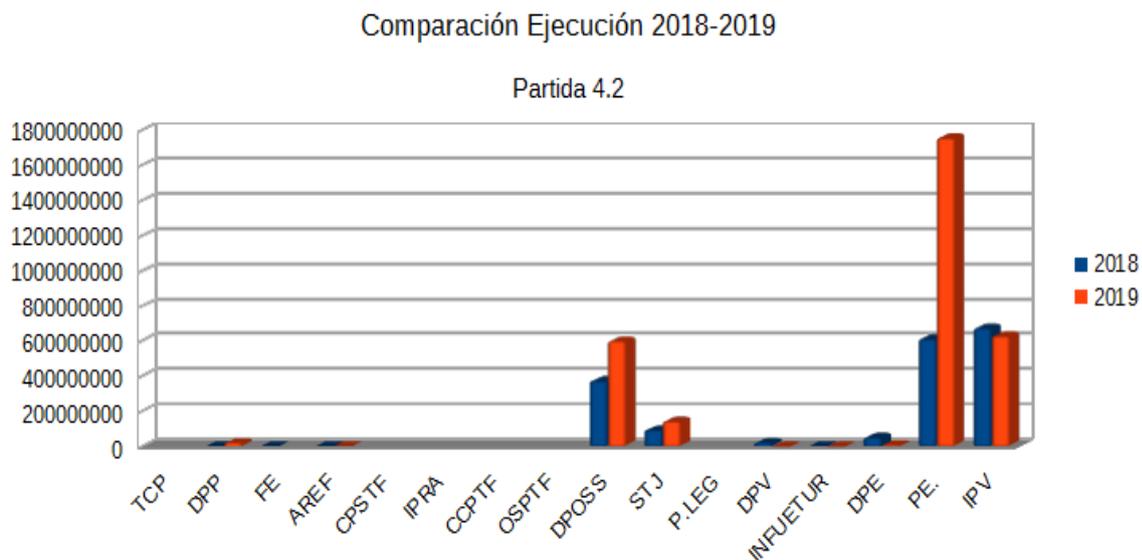
“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Comparación Ejecución 2018-2019

Partida 3.3.1



Partida 4.2	2018	2019	VAR (%)
TCP	0,00	0,00	-%
DPP	2.588.216,02	19.924.177,22	669,80%
FE	1.535.378,50	0,00	-100,00%
AREF	2.034.619,55	1.415.830,73	-30,41%
CPSTF	0,00	0,00	-%
IPRA	0,00	0,00	-%
CCPTF	0,00	0,00	-%
OSPTF	0,00	0,00	-%
DPOSS	372.281.216,57	599.605.513,47	61,06%
STJ	93.636.614,11	142.773.017,22	52,48%
P.LEG	0,00	0,00	-%
DPV	21.260.647,06	76.843,61	-99,64%
INFUETUR	2.606.082,30	93.247,65	-96,42%
DPE	52.350.481,41	9.297.200,00	-82,24%
PE.	610.607.526,52	1.754.714.507,40	187,37%
IPV	673.092.224,50	628.350.353,53	-6,65%



8- Alcance del trabajo de auditoría:

La tarea fue realizada de acuerdo con las normas, aplicándose los procedimientos de auditoría allí enumerados u otros que se consideren necesarios.

Habiendo realizado el análisis en el Ejercicio 2020, con fecha de inicio 04/04/2020 y fecha de finalización 13/06/2020.-

Marco Normativo:

Los procedimientos se fundamentan en la siguiente normativa:

- Manual Cuenta de Inversión.
- Resolución Plenaria TCP N° 15/2002.
- Resolución Plenaria TCP N° 243/05.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

- Resolución Técnica N° 37 emitida por la F.A.C.P.C.E. en lo que fueran de aplicación.
- Recomendaciones Técnicas N° 1, N° 2 y N° 3 emitidas por la F.A.C.P.C.E. en lo que fueran de aplicación.

9- Limitaciones al alcance:

Al respecto nos remitimos a las limitaciones expuestas en cada uno de los informes emitidos en el marco del análisis de la ejecución presupuestaria de las partidas 3.3.1 y 4.2. de cada uno de los Organismos involucrados, conforme se detallan en el apartado 5 del presente.

10- Tarea realizada:

Procedimientos de Auditoría Empleados:

El examen fue realizado aplicando procedimientos de auditoría, a efectos de reunir los elementos de juicio necesarios para respaldar la formación de la opinión sobre la ejecución presupuestaria de las partidas 3.3.1 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales y 4.2 Construcciones en bienes de dominio público, de la Cuenta General del Ejercicio 2019, destacando que se han desarrollado los procedimientos de auditoría detallados en el Manual de la Cuenta de Inversión.

Aplicación de los procedimientos de auditoría: Teniendo en cuenta los procedimientos antes mencionados, los mismos fueron aplicados en cada una de las partidas objeto de análisis de este informe según se detalla seguidamente:

- Análisis de los actos administrativos que autorizaron modificaciones en los créditos presupuestarios de las partidas bajo análisis.
- Comparación de las afirmaciones expuesta en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto con registros y listados emitidos por el sistema informático de cada organismo, conforme el soporte aportado .
- Constatar el monto expuesto como devengado en dicho Estado con el Crédito Vigente verificado para tales partidas.
- Constatación del monto expuesto como pagado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto con el listado de órdenes de pago canceladas.
- Verificar que dichas órdenes de pago fueran informadas oportunamente a este Área de Auditoría Externa, conforme lo establecido en el Plan de Auditoría 2019, aprobado por Resolución Plenaria N° 12/2019.-
- Relevar las intervenciones preventivas y/o posterior en las actuaciones que fueron objeto de control por parte de este Grupo Especial de Obras Públicas conforme el Plan de Auditoría indicado en el punto anterior.
- Constatar la coincidencia del monto objeto de intervención con el que surge del sistema informático conforme la documentación aportada por cada organismo.
- Revisar conceptos y comprobar cálculos matemáticos.
- Preguntas al Auditor Fiscal a cargo de la Delegación del organismo bajo análisis..
- Lectura y análisis de la normativa vigente.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

11- Opinión del Auditor:

En mi opinión, las partidas 3.3.1 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales y 4.2 Construcciones en bienes de dominio público, del Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto de la Administración Pública de la Provincia de Tierra del Fuego presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los gastos devengados, a excepción de la parte correspondiente a la Dirección Provincial de Energía, conforme fuera expuesto en el apartado 5.1 Ejecución Presupuestaria de Gastos del presente informe.

Ushuaia, 13 de Junio de 2020

FDO. Jefe de Equipo C.P. Mauricio IRIGOITIA

FDO. Auditor Fiscal Subrogante C.P.N. Esteban TOVARES

FDO. Auditora Fiscal Subrogante C.P. Yesica FLECHA

